



SISTEMA DIF JALISCO

SEGURIDAD COMUNITARIA MODALIDAD:

ENTREGA DE APOYOS ASISTENCIALES Y SEGUIMIENTO A PACIENTES Y FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN EL ESTADO DE JALISCO

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Sistema DIF Jalisco

Nombre del Programa: Seguridad Comunitaria

Nombre de la Modalidad: Entrega de apoyos asistenciales y seguimiento a pacientes y familias de niñas, niños y adolescentes con cáncer en el Estado de Jalisco.

Criterios y requisitos para la entrega de apoyos asistenciales y seguimiento:

Criterios de selección:

- Niña, niño o adolescente de 0 a 17 años 11 meses, con diagnóstico de cáncer y en tratamiento activo.
- Ser persona prioritariamente en situación de vulnerabilidad económica que radique en el Estado de Jalisco.
- Estar registrados en el Padrón de Personas Beneficiarias.

Requisitos:

- Solicitud por medio de entrevista y llenado de Estudio Socioeconómico.
- Copia de acta de nacimiento legible.
- Copia de identificación oficial vigente (en caso de ser menor de edad será de la madre, padre o tutor).
- Copia de CURP (formato actual).
- Copia de comprobante de domicilio reciente (menor a 3 meses).
- Constancia médica actualizada al año en curso.



SISTEMA DIF JALISCO

SEGURIDAD COMUNITARIA MODALIDAD: FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

REQUISITOS DEL PROGRAMA



Dependencia: Sistema DIF Jalisco

Nombre del Programa: Seguridad Comunitaria

Nombre de la Modalidad: Fortalecimiento Municipal

Para ser contemplados en recibir el apoyo de este Programa, los solicitantes deben cumplir los siguientes criterios y requisitos:

Criterios de selección:

- Municipios que operen programas de la Dirección de Fortalecimiento Municipal (DFM) del Sistema Estatal DIF Jalisco, que se encuentren dentro de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2025.
- Preferentemente municipios con zonas de atención prioritaria en el estado de Jalisco.

Requisitos:

- Tener voluntad política para promover el Desarrollo Comunitario.
- Presentar oficio de solicitud por parte del Sistemas Municipales DIF.
- Firma de Adenda al Convenio de Coordinación colaboración entre el SEDIF y los Sistemas Municipales.